

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

SUSCRIPCIÓN

SEGOVIA, mes..... 1 PESETA
FUERA, trimestre..... 3-50
EL PAGO EN SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

ADMINISTRACIÓN

PLAZA DEL CORPUS, 11

REDACCIÓN É IMPRENTA

SAN AGUSTÍN, 7

APARTADO NÚMERO 11

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

TELÉFONO NÚMERO 25

Los titulares y la ley de quintas

He aquí la célebre tabla del novísimo «potencial biológico». Hay en

Tabla de proporciones entre la talla y el peso y perímetro torácico

Grupos de tallas	PARA TALLAS		Causas de exclusión temporal por deficiencia en el		ÚTILES por alcanzar el	
	que alcancen ó superen	y no lleguen á	PESO	Perímetro torácico	Perímetro torácico	PESO
Bajas...	á 1'54 m.	1'60 m.	Con más de 5 unidades de diferencia entre la cifra de los decimales de la talla y la del número de kilogramos de peso.....	Que alcance ó supere á 0'7 m. sin llegar á.....	0'78 m.	Para tallas bajas: De 50 á 54 kilos.
Medias	á 1'60 m.	1'65 m.	Con más de diez unidades de diferencia (en kilogramos.)	Sin llegar á.....	0'80 m.	Para tallas medias: De 55 á 57'5 kilos. De 58 á 60 id.
Altas...	á 1'70 m.	1'75 m.	Con más de doce unidades de diferencia (en kilogramos.)	Sin llegar á.....	0'82 m.	Para tallas altas: De 60 á 63 kilos. De 64 á 68 id. De 68 á 72 id.

En la presunción teórica de que exista una relación de proporcionalidad entre la talla del hombre y su peso, y entre la talla y la amplitud torácica hay, indiscutiblemente, un fondo de verdad que más tarde ó más temprano confirmará la experiencia; pero esto, hoy por hoy, es una presunción, no es un principio que pueda regir cosas tan importantes como las exclusiones temporales del servicio militar. Yo querría que sobre este tema tan interesante expusiesen públicamente su opinión diputados y médicos y todos los ciudadanos que la tuvieran formada, apoyándola, en caso afirmativo, en pruebas experimentales, únicas que se pueden aceptar en este caso.

Y aceptada esa presunción teórica como principio de esa proporcionalidad existe entre grupos de tallas y serie de pesos (lo mismo puede decirse del diámetro torácico), ó es más probable que sea entre la doble serie de tallas y pesos? Todo es teórico, todo es presunción y apriorismo, todo está de este lado de la experiencia, todo es anhelo puro, esto es, música celestial.

Pero historia ó novela, la tabla está ahí, saltando á la vista los errores, que en la práctica pueden transformarse en otras tantas injusticias.

Con esa tabla en la mano, yo reconozco dos quintos: el primero de un metro cincuenta y nueve centímetros de talla y cincuenta y tres kilogramos de peso y lo declaro inútil, porque entre la cifra de los decimales de la talla y la del número de kilogramos de peso hay seis unidades de diferencia; esto es, más de cinco.

Pero el segundo mide un metro sesenta y dos centímetros, esto es, tres centímetros más que el primero, y pesa cincuenta y dos kilogramos, esto es, un kilogramo menos que el otro. ¿Cómo lo declaro? ¿Útil, porque entre la cifra de los decimales de la talla y el número de los kilogramos no hay más de diez unidades de diferencia? ¿Dónde está entonces la proporcionalidad? ¿Inútil porque no llega á cincuenta y cinco kilogramos, según indica el apartado tercero de la tabla? ¿Eso parece lo más equitativo; pero aquí tiene usted un mozo reclamable en ambos sentidos: como inútil porque no cumple las condiciones exigidas por la tabla del «potencial biológico» para la declaración de útil; como útil porque no cumple las condiciones exigidas en esa misma tabla para la exclusión. ¿Hay cosa más absurda?

Pues esto no ha de ser excepcional en el reconocimiento de quintos; esos absurdos se repiten en la tabla al pasar de una clase á otra del mismo grupo, y es que en el grupo «causas de exclu-

ella tales absurdos, que es necesario copiarla para que todo el mundo, médicos y profanos, la conozca y la juzgue.

«sion temporal...» se hacen afirmaciones distintas y contradictorias con las que se hacen en el grupo «útiles por...» Y á mi me parece que esas diferencias y esas contradicciones no deben escribirse en una ley porque son un semillero de discordias, acaso de injusticias, que es lo que se trata de remediar.

Ya que se acepta el principio (?) de la proporcionalidad entre la talla y el peso debería haberse escrito, no una tabla mal hecha, sino una triple columna de números que representaran, la primera las tallas sucesivas á contar de 1,54 m. (talla mínima), la segunda y la tercera el peso y el perímetro torácico mínimo correspondiente para la declaración de utilidad.

De ese modo la cifra del «potencial biológico» podría ser ó no ser exacta, pero la función pericial no ofrecería duda ninguna, no sería impugnabile como ahora con motivos que constan en la misma ley.

Aún hay más. En cada grupo de tallas hay mayor número de casos de medida posible que en el grupo de pesos mínimos para la declaración de utilidad. ¿Qué correspondencia ha de establecerse entre dos series desiguales de tallas y de pesos?

Ejemplo: Tallas medias, segundo grupo.—Lo son las de 1,65 de 1,66, de 1,67, de 1,68 y de 1,69; esto es, cinco medidas; los pesos mínimos correspondientes son 58, 59 y 60 kilogramos. Entre estos pesos ¿cuál es el mínimo correspondiente á cada una de aquellas cinco medidas? Me parece que la correspondencia ha de citar estos otros dos pesos intermedios, 58'5 y 59'5 kilogramos.

Pero en este caso resulta que la unidad proporcional de aumento en cada una de las tallas medias es medio kilogramo y en las tallas bajas y en las altas uno, lo que resulta otro absurdo.

Y entonces en el primer grupo de tallas la unidad proporcional será 4'5 de kilogramo y en el primer grupo de las tallas medias será de 3'5'5.

En fin, la cosa está clara.

D. MARTIN HURTADO.

En Ayllón

Función benéfica

En las noches del 3 y 4 de los corrientes, con permiso de la autoridad, se han dado dos funciones teatrales en el local escuela de párvulos, á beneficio de los héroes hijos de esta villa que pelean en tierra africana.

Se pusieron en escena el hermoso y grandioso drama «La devoción de la Cruz», en tres actos y el gracioso y divertido sainete «Alma loca, paje lerdo».

La interpretación estuvo á cargo de los aficionados de la misma; por las artesanas Emiliana Martín, Agueda Olivares, Mauricia García y la niña María Sánchez; el sexo fuerte por don Lucio Arroyo, Eulogio Pérez, Aniceto Nieto, Domingo Ibáñez, Florencio García, Angel Pérez, Julián Arroyo, José del Retiro, Gregorio Peña y Julián Crespo.

Todos estuvieron acertados en sus respectivos papeles, por lo que cosecharon nutridos aplausos.

Sobresalieron en el drama, las angelicales jóvenes Emiliana Martín, Agueda Alvarez, Eulogio Pérez, Lucio Arroyo, Domingo Ibáñez, Aniceto Nieto y Florencio García; y en el sainete la graciosa joven Mauricia García y María Sánchez y el sin rival Eulogio Pérez.

La dirección estuvo á cargo del que estas líneas escribe, que hizo cuanto estuvo de su parte, tratándose de un fin tan patriótico, por que la función obtuviera el mejor resultado.

Corresponsal.

La inspección del trabajo en Segovia

El Inspector regional del Trabajo de la séptima región, á la cual está afecta Segovia, don José González Castro, que con tanto interés y escrupulosidad desempeña su importante cargo, está procediendo en la actualidad á la formación de una estadística, para remitirla al Instituto de Reformas Sociales, sobre el tipo medio de jornales en la clase obrera, desarrollo de las diferentes industrias, épocas de paralización del trabajo, etc., etc.

A este efecto escribe al secretario de la Junta de Reformas Sociales de Segovia, reclamándole dichos datos, en lo que se refiere á esta ciudad.

El señor González Castro anuncia para breve plazo su visita á Segovia, en la que girará una detenida inspección á las fábricas y talleres, para corregir y castigar las infracciones que se cometan en la ley del trabajo de menores.

Consejo de ministros

El Consejo de ministros celebrado ayer dedicó exclusivamente á tratar del asunto de las inundaciones.

Los señores Canalejas y Gasset expusieron á los demás ministros sus impresiones personales sobre cuanto han visto en su viaje á Sevilla.

Se acordaron tres puntos principales: Primero. Presentar un proyecto de crédito de un millón doscientas cincuenta mil pesetas, á fin de remediar el hambre producida por los estragos.

Segundo. Ordenar á los ingenieros jefes de las provincias la continuación de las obras públicas necesarias, para reparar los daños causados.

Y por último, la construcción de algunas obras de defensa para evitar análogos accidentes en lo sucesivo.

Choque de trenes

En la estación de Venta de Baños, á la entrada de agujas, chocaron á las tres de la mañana de ayer el tren sudexpres número 7 que procede de Madrid, y el mercancías número 1064, que iba con dirección á Valladolid.

La máquina del expreso, dió un terrible golpe sobre el mercancías, quedando materialmente hechos astillas, cinco vagones de dicho mercancías.

La máquina y un vagón del rápido sufrieron bastantes desperfectos.

Desgracias personales, no hubo que lamentar ninguna y sólo resultó con leves contusiones el agente de tren Eladio Chamorro.

A consecuencia del choque, la vía quedó interceptada en gran parte y á pesar de los trabajos activísimos hechos, tardó bastante tiempo en quedar expedita.

Por esta causa el tren mixto de Galicia llegó ayer á Segovia con un considerable retraso.

Noticias militares

ARTILLERIA

Gratificación.—Al capitán de Artillería don Joaquín Izquierdo, con destino en la fábrica de Trubia, se le concede la gratificación de 1.500 pesetas.

Retiros.—Se concede el retiro al teniente coronel de Caballería don Nicolás Calvo y al de Artillería don Agustín Lucio Huerta.

Destino.—A la Escuela de Equitación se destina al capitán de Artillería don Ignacio Magdalena.

La Orden de San Hermenegildo.—Se ha concedido la placa de San Hermenegildo al teniente coronel de Artillería don Aniano Barnejo Romo; y la cruz de la misma Orden, á los capitanes de la referida Arma don Juan Peña Moya, don

Oscar Lancrúca Seribe, don José Perogordo Camacho, don Joaquín Monteroso Chavarrí, don Gregorio Esteban de la Riguera y don Felipe Ruiz Frutos.

Probable ascenso.—Por pase á la sección de reserva del general de brigada señor Nenetti, existe una vacante de este empleo, que corresponde al arma de Artillería.

Se indica para ocuparla al coronel señor Losada, director que fué de la Academia de Artillería.

El traje de kaki en Melilla

El «Diario Oficial» publica la siguiente Real orden dirigida al capitán general de Melilla:

«En vista del telegrama de V. E. de 2 del mes actual, el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que las tropas de ese territorio usen el traje de kaki en sustitución del de faena, en analogía á lo dispuesto para Ceuta por Real orden de 9 de Septiembre de 1909 (D. O. núm. 203).

¿CRISIS?

Dice «La Epoca»:

«El señor ministro de la Gobernación desmintió esta madrugada de un modo terminante los rumores de crisis que han vuelto á circular.

No obstante esto, personas que se consideran bien informadas, aseguran que se está elaborando una modificación ministerial.

Dicen que es casi segura la salida del Gabinete del señor Rodríguez, y que se hacen esfuerzos para convencer al señor Navarro Reverter de que debe aceptar la cartera; pero este encuentra los mismos inconvenientes que le impidieron aceptar en el mes de Diciembre; pues ahora, como entonces, se le exige que en breves días confeccione un Presupuesto nuevo, ó que acepte la responsabilidad del que prepara el actual ministro, que ofrecerá un pequeño «déficit» inicial, y que liquidará seguramente con un gran descubierito.

Además; el Sr. Canalejas tiene necesidad de hacer ministro al Sr. Alba, que está resueltamente apoyado por el Sr. Moret. Se cree que el presidente aprovechará la oportunidad para desprenderse del general Pidal, y que el sucesor de éste será el señor Alba.

No es esto, sin embargo, lo que preocupa al señor Canalejas, sino la situación en que se halla colocado ante las Cámaras otro de los consejeros.

Sabido es que ciertos proyectos encuentran gran resistencia entre la mayoría del Senado, y que aun en el Congreso necesitará el jefe del Gobierno forzar mucho la

mor de ser entregadas al embajador burguñón, y que habían tomado el camino de Brastia. Les prometió también una pequeña escolta con cuya fidelidad podían contar y cartas, para invitar á los comandantes de las ciudades y fortalezas de tránsito á franquearlas por todos los medios posibles auxilio y protección durante el viaje.

Las condesas de Croye, aunque interiormente disgustadas por la descortesía y poca generosidad con que las privaba Luis del asilo que les había prometido en su corte, estuvieron tan lejos de hacer la menor objeción á la precipitada marcha que se les proponía, que se anticiparon á sus deseos suplicándole que les permitiese partir aquella misma noche. La condesa Hamelina estaba ya fatigada de una corte donde no había festines en que lucir, ni cortesanos para admirarla; y la condesa Isabel creía haber visto lo suficiente para inferir que si la tentación tomaba un poquito más de incremento, Luis XI, no contento con arrojarlas de su corte, no tendría el menor escrúpulo en entregarlas al irritado duque de Borgoña, su señor feudal. Su resolución satisfizo tanto más al Monarca, cuanto que deseaba conservar la paz con el duque Carlos y temía que la presencia de Isabel pudiese un obstáculo á la realización de su plan favorito; á saber, el ma-

rimas; y tal vez no saldrá del paso tan felizmente como esta mañana.

—Si parece entre los colmillos del jabalí—dijo Luis con la mayor indiferencia,—el hadito San Julián que deparará otro en su lugar. Mensajero muerto después de desempeñado su mensaje, y botella rota después de apurado el vino, son poco más ó menos, una misma cosa. Pero es preciso no perder momento en la marcha de esas señoras y persuadir en seguida al conde de Crave-Coeur de que se ha verificado sin mi consentimiento ni tolerancia, en atención á que quería entregarlas á mi buen primo, lo que no he podido verificar á causa de su repentina fuga.

—Me temo que el conde sea un buen podenco, y que esté su amo hartó prevenido contra V. M. para que se determinen á creerlo.

—Virgen Santísima! ¿Qué incredulidad sería esa entre cristiano! Será necesario que me crean, Olivier. Manifestaré en todas las relaciones que median con mi bello primo de Borgoña tan completa é ilimitada confianza, que debería ser peor que un hereje para desconfiar de mi sinceridad en este punto. Tan convencido estoy de que puedo persuadir á Carlos de Borgoña de lo que á mí me parezca, que, si preciso fuese para disipar todas sus dudas, iría á visitarle á su tienda, sin

máquina para que aquellos no sufran un fracaso. El ministro aludido no comprende su situación, y el Sr. Canalejas no se atreve a prescindir de él, como quisiera.

Unas a esto la cuestión de la alcaldía de Madrid, y se comprenderá cuán graves preocupaciones tiene en estos momentos el jefe del Gobierno.»

Fiestas en Montejo de la Serrezuela

A pesar de lo desapacible del tiempo, la animación ha sido idéntica a la de años anteriores, debida a la enorme concurrencia que afluye de los pueblos limítrofes, ávida de disfrutar de tantos y tan atractivos festejos como los amables vecinos de esta simpática localidad se esfuerzan en poder ofrecer.

Como siempre, ha habido excelentes funciones religiosas, en las cuales doctos sacerdotes, con suma elocuencia, han cautivado la atención de los fieles devotos de San Blas y Santa Agueda, haciendo sus panegíricos, y en la parte profana de estas largas fiestas, escogida música ha tenido en constante bailoteo a los jóvenes.

Ha rendido culto a la clásica hospitalidad castellana y ofrecido gratos esparcimientos, la casa de don Quintín Alonso Izquierdo, donde su gentil hija menor, la culta y espiritual escritora, señorita Elita del Val, colaboradora de EL ADELANTADO, hizo los honores con su proverbial donaire.

9-2-1912.

M. del Río.

Las Cortes Congreso

La reforma del reglamento

Aparte de los ruegos y preguntas y de algunas proposiciones de ley, ayer tarde continuó en el Congreso el debate sobre reglamento en medio de la mayor desanimación.

Parecía convenido entre el Gobierno y el conde de Romanones llegar a la prórroga de la sesión; pero no fué así, notándose cansancio en los obstruccionistas, que ayer no habrían podido reclamar votaciones nominales a no haber logrado la adhesión del señor Albert.

El señor Larroux se retiró de la Cámara indispuerto; el señor Salillas se mostraba enojado con sus amigos y decidido a no mantener nuevas enmiendas; los radicales se quejaban de que los conjunccionistas ni parecían, en su mayoría, por la Cámara.

Sólo el señor Iglesias (don Emiliano) mantuvo el peso de la discusión, y cuando terminó ésta decía en los pasillos que sería un medio de aprobar el proyecto obtener alguna concesión respecto al «quorum» y garantizar el porvenir de los diputados al cesar en el cargo.

Después de la sesión reunieron en el despacho presidencial el conde de Romanones el señor Canalejas y los individuos de la Comisión dictaminadora del proyecto.

Algo se habló sobre la fórmula—que acaso ya esté concretada y admitida en

principio por quienes han de aceptarla— para llegar a la aprobación del proyecto.

Dícese que las corrientes conciliadoras tropiezan con intransigencias del señor Sánchez Guerra; pero se confía en orillar las dificultades esta tarde, en que la Comisión se reunirá para estudiar la fórmula que hoy mismo podría poner remate a esta larga discusión, sin ambiente dentro y fuera de la Cámara.

Trenes baratos

Con motivo del carnaval en Madrid la compañía de los ferrocarriles del Norte ha establecido un servicio especial de trenes a la corte, con billetes de ida y vuelta, de segunda y tercera clase.

Estos billetes se expendrán del 17 al 21 del actual y serán valederos para regresar del 18 al 22 del mismo mes, ambas fechas inclusive.

Tanto el viaje de ida como el de vuelta se verificarán por todos los trenes que lleven coches de la clase del billete, excepto los rápidos sudexpresos, expresos y correos números 21, 22, 23 y 24.

Un supuesto parricidio

Con este título publica «El Imparcial» la siguiente información, en que se da cuenta de la causa formada con motivo de la muerte de nuestro paisano D Eduardo de Burgos:

«El día 29 de Enero murió en el importante pueblo de Alaejos Eduardo Burgos Muñiz, persona muy conocida en la comarca. Todo el mando creyó que se trataba de un suicidio y que Eduardo se había disparado voluntariamente dos tiros de revólver en la cabeza, hallándose en la cama.

Poco a poco empezaron a cundir ciertos rumores que aseguraban que no había sido suicidio, sino asesinato, y que la autora lo era la mujer del muerto, Luisa Mela Santana, a quien ayudó en el crimen, como cómplice ó encubridor su íntimo amigo José Hernández Monje. Se añadían otra clase de detalles que es necesario reservar todavía, por hallarse el asunto en manos de la justicia y no haber podido ésta averiguar aún la verdad de lo ocurrido.

El juez instructor de Nava del Rey ha comenzado el sumario y como consecuencia de las actuaciones realizadas ayer, los guardias civiles del puesto de Alaejos han detenido a la viuda de Burgos y su amigo Hernández.

La noticia ha producido gran sensación, por ser los protagonistas personas muy conocidas.»

EL ADELANTADO ya conocía los rumores que circulaban sobre el triste suceso a que «El Imparcial» se refiere, pero se abstuvo de toda indica-

ción, por no haber adquirido aquéllos estado sumarial.

Al cumplir hoy el penoso deber de consignarlos, lo hacemos deseando se haga luz sobre el asunto para dar completa satisfacción a la justicia.

NOTAS DEL AYUNTAMIENTO

Los pósitos

Se está procediendo por la secretaría municipal, a formalizar las escrituras de préstamos del pósito a los labradores que los han solicitado y obtenido del Ayuntamiento.

Presentación

El soldado del tercer Regimiento montado de Artillería Pablo Fernández Marcos puede pasar por el Ayuntamiento a retirar documentos que le interesan.

Comisión provincial

Acuerdos adoptados por la misma en sesiones de 9 y 10 del actual.

Señalar los días 9, 10, 16, 17, 23, 24, 26 y 27 para que tengan lugar las sesiones correspondientes al mes actual.

Informar al señor gobernador en el expediente de comunidades de Migueláñez.

Resolver en el expediente sobre constitución del ayuntamiento de Ribota.

Aprobar la distribución de fondos para el corriente mes.

Quedar enterada de la resolución dictada por la Superioridad en los expedientes electorales de Vegas de Matute y Sauquillo de Cabezas.

Informar al señor Gobernador en las cuentas municipales de Higuera (1909 y 1910) y Martín Muñoz de la Dehesa (1910).

Notas del Obispado

Días de ayuno en el año 1912

En España los que han tomado la bula de la Santa Cruzada se indulto cuadragesimal y los pobres pueden comer carne en los siguientes días de ayuno:

Durante el tiempo de Cuaresma, que este año comprende desde 21 de Febrero hasta el 6 de Abril, ambos inclusive, menos los domingos.

El 29 a 31 de Mayo y 1 de Junio: témporas de la Santísima Trinidad.

El 24 de Julio: Vigilia de Santiago Apóstol.

El 18, 20 y 21 de Septiembre: témporas de San Mateo.

El 31 de Octubre: vigilia de Todos los Santos.

Días de ayuno con abstinencia

El 6, 7, 13 y 14 de Diciembre: viernes y sábados de Adviento.

El 18, 20 y 21 de Diciembre: témporas de Santo Tomás.

El 21 de Febrero, miércoles de Ceniza, y todos los viernes de Cuaresma.

Para los sacerdotes no hexagenarios lo son también desde el 1 al 6 de Abril, ambos inclusive, ferias de la Semana Santa, y para los demás, sean seculares ó eclesiás-

ticos, lo son solamente del día 3 al 6 de Abril.

El 25 de Mayo: vigilia de Pentecostés.

El 28 de Junio: vigilia de San Pedro y San Pablo, Apóstoles.

El 14 de Agosto: vigilia de la Asunción de Nuestra Señora.

El 24 de Diciembre: vigilia de la Natividad de Nuestro Señor Jesucristo.

DE SOCIEDAD

VIAJES

Han regresado de la provincia de Madrid, en uno de cuyos pueblos han estado celebrando misiones, los reverendos Padres Eusebio Sacristán y Teodoro Marcada.

ALIVIADO

Se encuentra completamente mejorado del fuerte catarro que le ha molestado durante unos días, nuestro respetable y querido amigo, don Felipe Ochoa.

Lo celebramos mucho.

DE DIAS

Hoy celebra la fiesta de sus días el ilustrado beneficiado de esta S. I. C. y querido amigo nuestro, don Benigno Rozas.

Reciba nuestra felicitación.

DESTINO

Mañana sale para Consuegra (Toledo), donde recientemente ha sido destinado, a petición propia, el ilustrado oficial del Cuerpo de Telégrafos, don Dionisio Cuenca, que prestaba sus servicios en Santa María de Nieva.

La ausencia de este querido amigo nuestro, ha causado gran sentimiento entre la distinguida sociedad de aquella villa, donde supo conquistarse generales simpatías en el breve tiempo que allí permaneció.

Deseamos feliz viaje al señor Cuenca y que encuentre grata estancia en su nuevo destino.

Obras en la estación

El ilustrado jefe provincial de Fomento, señor Carsi, tiene la atención, que le agradecemos, de dirigirnos la siguiente carta:

Sr. Director de EL ADELANTADO.

Muy distinguido amigo: Tengo sumo gusto en manifestar a usted que ayer 11 he recibido carta oficial del señor Director de la Compañía de Caminos de hierro del Norte de España, fechada el 9 y suscrita por el Subdirector don Javier Sanz, a no dudar por la honda desgracia que le aflige al respetable señor Boix, en la que me manifiesta que, respondiendo a la petición que por esta Comisaría Regia se hiciera en 20 de Noviembre último, puede adelantarme que en el plan de obras proyectado por la Compañía para el actual año, están previstas, el cierre con reja frente al patio del edificio de visajeros, como para los de mercancías, modificación de andenes, ampliación de marquesinas é instalación de una grúa fija en uno de los muelles descubiertos de mercancías.

Que pende de la Dirección general de Obras públicas la ultimación de lo referente al transporte de detalle ó a granel, especial en lo relativo a carbones.

Y en cuanto a la repoblación y plantaciones, se ha ordenado a la división de vía y obras las ejecute en todos los sitios en que haya posibilidad de arraigo.

Es para mi satisfacción haberse conocido y poder reiterarme su cordial y b. a. q. e. s. m., Arturo Carsi.

Instrucción pública

Informes

El ayuntamiento de Palazuelos devuelve informado favorablemente el expediente de permuta entablada por los maestros don Francisco Hernando Barbero, de dicho pueblo y don Dionisio Vecino Peacador, de Pedraza.

El señor Inspector provincial remite también informados varios presupuestos de material para escuelas.

Cuentas

Se reciben justificadas las del material de Repariegos, Sauquillo de Cabezas, Escarabajosa de Ouelar, Villaverde de Montejo, Laguna de Contreras, Languilla y Bercimuel.

Revista

Ha pasado la revista ante el alcalde de Riofrío de Rianza, el jubilado don Narciso Ruiz Gómez.

La pensionista Sor Inés de Andrés y Recio, religiosa franciscana del convento de la calle del Licenciado Peralta, remite certificación de existencia.

Posesión

De la escuela de Pajarejos se ha posesionado el maestro propietario don Mariano Arribas Cabrero.

Acuse de recibo

El maestro de Santuste de Pedraza don Braulo Mudarra López, acusa recibo de la credencial nombrándole para la escuela de Ponto Alta (Jaén).

Partida

Doña Basilia Adrados, maestra de Monzillo, remite su partida de nacimiento.

Presupuestos

Se reciben los presupuestos escolares formados para el actual ejercicio de los pueblos de Monterrubio y Torrecaballeros.



CUESTA POCO CONSERVAR LA SALUD.

Es muy sencillo gozar de salud si uno sabe cuidarse. Las enfermedades se apoderan por lo general de la gente, por no acudir a tiempo con el tratamiento más indicado. Es fácil evitar muchos sufrimientos y gastos en la curación si al sentirse mal se emplean con presteza los medios para curarse. Por ejemplo

catarro y afecciones pulmonares

cuidándolos debidamente desde un principio se pueden atajar y curar, pero si el tratamiento es inadecuado han de empeorar. He aquí una narración que demuestra el hecho. «A la edad de 27 años despues de estar enferma 5 meses con un fuerte catarro y sin dejar de medicarme me encontraba con mucha tos, dolores y ruido en el pecho y sin saber que hacer por haber probado casi todo. Afortunadamente vi un anuncio de la

Emulsión Scott

y decidí probarla. Mi dinero fué bien invertido, pues pronto toqué los resultados, curándome la tos y catarro y desapareciendo el dolor y ruido que tenía en el pecho. Me ha ido tan bien que estoy completamente curada y tengo un apetito excelente.» Agustina Santos (calle Bravo Murillo No. 102) Madrid 13 Marzo 1911. El remedio por excelencia y el más rápido en todos los casos de catarro y afecciones pulmonares es la Emulsión Scott. Si en vuestra familia sufre alguien de catarro ó afecciones pulmonares, procuraos la Emulsión Scott, pues igual os aconsejaría el médico al ser consultado. La Emulsión Scott es el remedio seguro para curar catarros y afecciones pulmonares, pero tiene que ser la de Scott. Ninguna otra Emulsión tiene una lista tan larga y sorprendente de curaciones en todos los países civilizados. Teneis catarro ó afecciones pulmonares? pues comprad la Emulsión Scott hoy mismo. La de Scott tomada a tiempo cura catarros y afecciones pulmonares en cualquier época de la vida, ya se trate de niños, adultos ó ancianos.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Scott, Calle de Valencia 333, Barcelona a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.



De Melilla

Canje de prisioneros

Detalles de la prisión

En Melilla los prisioneros han dado interesantes detalles de su permanencia en poder de la harka.

Confirman que durante toda la noche del 27 estuvieron los enemigos recogiendo muertos y heridos, mutilados por los disparos de nuestra Artillería.

Tienen fundados motivos para creer que el oficial que se suicidó, al ser apresado por los harkas, se llama Bermojo, y pertenecía a la escala de reserva.

Los kabileños curaban a los prisioneros heridos con aceite caliente y sal. Las bárbaras curas eran dolorosísimas.

El Amezian y El Amar de M-Talza los visitaban con mucha frecuencia.

El amo de la casa donde vivían los encargó muy insistentemente que no mirasen a las mujeres que habitaban allí. Cuando los hombres se iban al campo, ellos se quedaban solos con las moras, pero se guardaban bien de dirigirlas ni siquiera una mirada, por miedo a un terrible castigo.

Aprovechando tales ausencias de los harkas, entraba secretamente en la casa un moro amigo que les llevaba cartas de sus familias y del capitán Barbeta, y alimentos ocultos en el turbante.

Los exprisioneros están agradecidísimos a este kabileño y al dueño de la casa, a

armas, montado en el más tranquilo pa'afreñ, y sin más guardia que tu persona.

—Pues yo, señor, aunque no me alabo de saber manejar el acero bajo otra forma que la de una navaja de afeitar, antes embistiera á un batallón de suizos armados con picas que acompañar á V. M. á semejante visita amistosa hecha á Carlos de Borgoña, cuando tiene él tantos motivos para estar bien seguro de que el corazón de V. M. alberga rencor y enemistad contra él.

—¡Eres un necio, Oúverio, por más que blaones tanto de sabio! Ignoras que un político, profundo debe aparentar algunas veces llaneza é ingenuidad, así como el valor se oculta en algunos casos bajo la apariencia de cierta timidez? No pondría la menor duda en hacer lo que acabo de decir, si lo exigiesen las circunstancias, como los santos bendijesen mis proyectos y las constelaciones celestes indicasen en su curso una conjunción favorable á semejante empresa.

En estos términos dió Luis XI la primera idea de la resolución extraordinaria que ejecutó más adelante con la esperanza de burlar á su eterno rival; con lo que poco le faltó para ocasionar su ruina.

Separándose de su consejero, se dirigió inmediatamente á la habitación de las condesas de

Croye. No necesitó esforzarse mucho para persuadirles á salir de la corte de Francia luego que les indicó que acaso no hallarían en ella decidida protección contra el duque de Borgoña, su simple permiso hubiera sido suficiente, pero no le fué tan fácil determinarlas á aceptar Lieja por lugar de su refugio. Pidiéronle y suplicáronle que las enviase á Bretaña ó á JCaes, donde, bajo la protección de aquel poderoso Duque ó del rey de Inglaterra, podrían estar en seguridad hasta que el duque de Borgoña moderase su rigor con respecto á ellas. Pero ninguno de estos puntos de seguridad convenía á los planes de Luis, y consiguió por fin, hacerlas aceptar el que favorecía la ejecución de sus proyectos.

No era dable dudar del poder que tenía el obispo de Lieja para defenderlas, pues que su dignidad eclesiástica le suministraba medios para su defensa contra todos los príncipes cristianos; y, por otra parte, sus fuerzas como príncipe secular, si no eran muy considerables, bastaban, á lo menos, para poner su persona y las de cuantos tomaba bajo su protección á cubierta de toda violencia repentina. La dificultad consistía en poder llegar con seguridad hasta la corte del obispo pero Luis ofreció remediarlo haciendo correr la voz de que las condesas de Croye se escaparon de Tours durante la noche por te-

quien han regalado una rica alfombra que á ellos les había dado el Amezian. Este les permitía pasear por las cercanías de su alojamiento.

Cuando algún moro llevaba á la harka periódicos ilustrados españoles, los enemigos les preguntaban á nuestros compatriotas quiénes eran los fotografiados. Miraban con gran curiosidad los retratos del Rey, y admiraban grandemente la hermosura de la Reina Victoria.

Algunos días empleaban los moros á los prisioneros en las faenas agrícolas.

La policía de Cabo de Agua.—Venganza rifeña.—Un kaid dispara traidoramente sobre un sargento de la Policía, y es muerto, asimismo, alevosamente, por tres askaris.—Supresión de la Policía indígena en Cabo de Agua.

Melilla.—Ayer se tuvo noticia oficial de un grave incidente ocurrido en nuestra posición de Cabo de Agua.

Fueron protagonistas de él uno de los kaides de aquel territorio, llamado Sidi Mohamed Ben Amar, y el sargento de la Policía indígena Sidi Mohamed Ben Abd-el-Kader.

Entre ambos debían mediar antiguos resentimientos, pues ayer se encontraron en el embarcadero y empezaron á disputar violentamente.

La disputa degeneró en reyerta, y la reyerta tuvo un final trágico y terrible.

El kaid Ben Amar, en un momento en que el sargento le amenazaba, retrocedió dos pasos, y haciendo uso de un revólver que llevaba consigo—moda que se ha ido extendiendo considerablemente entre los rifeños,—disparó dos tiros sobre su contricante, haciéndole caer en tierra gravemente herido.

Ben Amar dirigióse después tranquilamente y en una actitud digna á una casa inmediata. Poco después entraban en ella algunos policías en actitud descompuesta y airada y le detuvieron.

El kaid se dejó prender, y por orden de un oficial salió escoltado por la Policía indígena, con dirección al reducto donde ha de quedar arrestado.

Entonces ocurrió una cosa inesperada y cruel. Al pasar frente á la Marina el detenido, el cabo de la Policía Mohamed Ben Mohamed y dos askaris quisieron vengar la agresión del sargento y dispararon sus fusiles sobre Ben Amar, matándole.

Se produjo una gran confusión, y más aún al ver que una nueva víctima se había sumado al número de las anteriores: un soldado del regimiento de San Fernando, llamado Rufino Piñeiro, á quien uno de los proyectiles, después de atravesar el cuerpo de Ben-Amar, fué á herirle gravemente.

A consecuencia de lo ocurrido, el capitán general ha tomado el acuerdo de suprimir la «mia» de Policía de Cabo de Agua.

SUETOS

La Academia de Artillería

Se han aprobado las prácticas escolares que habrán de efectuar este año los alumnos de la Academia de Artillería.

Aquellas empezarán en Abril.

De días

Hoy celebra su fiesta onomástica el inteligente y probo oficial mayor del Ayuntamiento, don Benigno Lopez, nuestro querido amigo.

Felicidades.

Elecciones anuladas

Por la superioridad han sido declaradas nulas las elecciones municipales últimamente celebradas en Vegas de Matute.

EL FERINOL, cura la tos ferina y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos.

Oposiciones á Escuelas

Dice «La Escuela Moderna».

«Son muchos los maestros que nos preguntan cuándo se anunciará el concurso de traslado á escuelas nacionales de primera enseñanza, y nos piden instrucciones para solicitarlas.

Hemos procurado informarnos para responder con mayor acierto, y se nos dice que el concurso no se anunciará probablemente hasta que esté hecho el folleto con los Escalafones generales, que por ser obra delicada y no publicar la «Gaceta de Madrid» con prontitud las altas, bajas, alteraciones,

se ha de retardar más de lo calculado, y que en la convocatoria se darán reglas detalladas para conocimiento de maestros y autoridades.»

Memoria

Hemos tenido el gusto de recibir un ejemplar de la memoria leída por el último catedrático del Instituto general y técnico señor Colomé, en la apertura del presente curso, en dicho Centro de enseñanza.

Innecesario es decir que el folleto está escrito con el cuidado que en estos trabajos pone el señor Colomé, secretario de aquel establecimiento.

El extraordinario de «Nuevo Mundo» de esta semana á 5 céntimos.

«Nuevo Mundo» ha hecho un nuevo alarde de alcances informativo, publicando un magnífico extraordinario dedicado á la botadura del acorazado «España», que es un verdadero regalo.

Juzgado municipal

Registro civil

Hoy no se ha inscripto partida alguna de nacimiento ni de defunción.

Viajeros

Han llegado y se hospedan en el Hotel del Comercio don Luis Burgos, señor Pastor, don Gregorio Francisco, don Matías Vig y don Germán Ferrer.

Boda

Mañana á las nueve, contraerán matrimonio en la iglesia de San Millán, Francisco Oroza y Tomasa Heras, ambos solteros.

EL FERINOL, evita la tos ferina, la otorragia por rotura del tímpano.

Vacante eclesiástica

En la iglesia Catedral de Córdoba se ha de proveer, previo examen de voz y de instrucción en canto llano y figurado y lectura de latín, una plaza de salmista que se halla vacante en la misma, dotada con 1.000 pesetas anuales.

El plazo para presentar la documentación terminará el 22 del presente mes.

—También se halla vacante en la Catedral de Barbastro, una canonjía que habrá de proveerse por oposición.

El plazo para presentar la documentación terminará el 28 del presente mes.

ALCANCE de MADRID

POR TELÉFONO

4:30 tarde.

El tema de la crisis

El señor Canalejas, en su conversación con los periodistas, ha dicho que se siente muy molesto por la persistencia de algunos periódicos en anunciar la crisis, llegando algunos de ellos á fijar fechas y á determinar causas, que solo existen en la imaginación de los que inventan tales infundios.

Es inútil—añadió—que una vez más desmienta tales rumores, porque tengo la seguridad de que mañana han de repetirse.

Cuando llegue el momento de marcharnos—continúo el señor Canalejas—nos marcharemos todos; pero por hoy ese momento no ha llegado, ni hay motivo alguno para barajar el eterno tema de la crisis que, por lo visto, es muy del agrado de algunos periódicos. Claro es que este Gobierno no ha de ser eterno en el Poder, pero por hoy todo rumor en que se funde la afirmación de una crisis es completamente gratuito, pues ni los sucesos de actualidad, ni los resultados de los últimos debates—en los que he llevado todo el peso de la discusión, recabando por ello toda la responsabilidad—pueden ser determinantes de esa crisis sobre la que tanto viene fantaseándose.

La dimisión del Alcalde

Ha dicho el señor Canalejas que encuentra perfectamente justificada la actitud del Alcalde dimisionario señor Francos Rodríguez y que el Gobierno

se ocupará en el Consejo de mañana de hacer la designación del nuevo Alcalde.

Consejo de ministros

Mañana se celebrará Consejo de ministros, preparatorio del que ha de presidir el Rey, el jueves próximo.

En ese Consejo se tratará, á más de la dimisión del Alcalde, de la nueva nota del Embajador francés, que será detenidamente examinada por el Gobierno.

Contestada esta nota, se reanudarán las conferencias sobre la cuestión de Marruecos, proponiéndose el Gobierno llegar pronto á una favorable solución.

Suicidio en un café

Un alquilador de carruajes, llamado Francisco Campano, se ha suicidado esta mañana, en el café de Fornos, disparándose un tiro en la cabeza.

CORRESPONSAL

Hospedaje

Solo para señoras

DESDE 11 REALES

NUESTRA SEÑORA DE LA LUZ

HAY ORATORIO Y BAÑO

Barco 8, 2.º y bajo,

MADRID

Oposiciones á Correos

Anunciadas «Gaceta» 31 Diciembre. Preparación esencialmente práctica por Academia Cano Rueda, autor de las «Contestaciones al programa vigente para las oposiciones á Correos.» 120 alumnos (36 internos), de anterior convocatoria, garantizan su crédito. Todos los textos son buenos, con apuntes Academia, gratis. Orden, limpieza y excelente alimentación. Honorarios: 20 pesetas mes. Internos, 125. Solo dos ejercicios, 15 pesetas.

Las «Contestaciones al programa» 15 pesetas.

Leones, 1, esquina á Jacometrezo Madrid

Se venden

dos pollinos garañones de siete cuartas de alzada, pelo rucio y de tres años de edad; clase superior.

Para tratar en el pueblo de Bercinuel, con Santiago Barbolla y Gregorio Tomé Gadea.

Mercados

SEGOVIA 15

Hoy se han cotizado los cereales á los siguientes precios:

Trigo, á 10 pesetas las 94 libras.

Centeno, á 7'50 pesetas fanega.

Cebada, á 5'75 id. id.

Algarroba, 7'75 id. id.

Harina de la fábrica LA CASTELLANA

(San Lorenzo)

Elaboración por cilindros

Harina patente, saco de 100 kilos, 34 pesetas.

Id. de 1.º saco de 100 id, 33 id.

Id. de 2.º id. id. 32 id.

Id. de 3.º saco de 70 id. 14'50 id.

Salvados

De 1.º clase, saco de 50 kilos 7'50 pesetas.

De 2.º id. id. de 6'00 id.

De 3.º id. id. de 5'00 id.

PEDRAZA

Trigo, la fanega, 9'50 pesetas.

Cebada, id, 6'00 id.

Centeno, id. 7'75 id.

Algarrobas, id. 7'75 id.

Yeros, id. 7'75 id.

Cebada, id. á 5'25 id.

Algarrobas id. á 7'00 id.

Corresponsal.

MARIANO ROMERO

MEDICO

Especialista en enfermedades secretas y vías urinarias

Consulta de dos á cuatro
San Francisco, 10, segundo

NITRATO DE SOSA

Lo encontrarán los labradores en inmejorables condiciones de clase y precio en los

Almacenes de Cereales y Abonos

DE

Antonio Lambás y C.ª (S. en C.)

(ANTES LAMBÁS Y GALICIA)

SEGOVIA

Se hacen rebajas de precio en los contratos por vagones completos.

Labradores!

Comprad el NITRATO DE SOSA á la Sociedad Anónima Cros

Su historia de diez años en relaciones con los agricultores de esta provincia es su mejor recomendación.

Delegado en Madrid: Don Mariano Matesanz, Jovellanos, 5

Ocasión para comprar barato

en los grandes Comercios de Tegidos y géneros de punto de

Carlos Tablada Maeso

Cervantes, 38, Segovia. Sucursal, Isabel la Católica, 2

En San Ildefonso: Alfonso XIII, número 11

El dueño de estos acreditados establecimientos se ha quedado con el traspaso de los riquísimos géneros del Comercio de géneros de punto y varios artículos de DON CARMELO MUÑOZ, conocido en esta plaza. Estos los ofrezco al público en general con el 50 por 100 de rebaja de su justo precio.

Riquísimas medias y calcetines en algodón é hilo, en negro y color, lisas y caladas; las hay de hilo escocia y en tamaños extraordinarios, un grandioso surtido; también hay calcetines de lana. Cubre-corsés para señora en hilo y algodón, en negro y color, desde lo mejor á lo más barato. Colchas de piqué, bracetel y seda. Géneros de punto interior para señora, caballero y niño, en lana y algodón, punto inglés afelpado y gamuza, en crudo y color, en lana y algodón, hay todo lo que se desea. Mantas para cama. Piezas de tela blanca riquísimas, marcas acreditadas. Retortas y Holandas de hilo. Mantelerías y servilletas. Pañuelos de hilo y algodón para señora y caballero. Gran surtido en bordados. Cuellos de hilo para caballero, todas las formas, é infinidad de artículos imposible de enumerar.

Todos son géneros riquísimos, y los ofrezco con el 50 por 100 de rebaja, porque puedo, pues ya sabéis que este acreditado comerciante aprovecha todas estas gangas para que disfrute de ellas su numerosa clientela.

Para carnavales, las mejores medias caladas

Satenes todos los colores, á 40 céntimos

¡APROVECHARSE!

LABRADORES

No comprar NITRATO DE SOSA SIN LA GARANTÍA VERDAD de que tiene del 15 al 16 de ázoe, que es como lo vende y á un precio muy económico

ANTONIO ESCORIAL

SEGOVIA

Corresponsal.

Imprenta

tarjetas, circulares, prospectos, esquelas, recordatorios, carteles, etc., con prontitud, economía y esmero.

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Publicidad

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circulación de este periódico.

Montes, Fotógrafo. Infanta Isabel, 15

Ver la EXPOSICIÓN de retratos en el portal de la casa.

Emplastos Alcock
(Fundada en 1847).
El Medicamento Mas Maravilloso Del Mundo Para Uso Externo.



Tos, Resfriados, Pulmones endebles. Los Emplastos Alcock sirven de preventivo así como de curativo. Evitan que se agravien los resfriados.

Reumatismo en los hombros. Se alivia con los Emplastos Alcock. Los usan los atletas para el cansancio ó dolor de los músculos.

El Emplasto Alcock es el primitivo y legítimo emplastro poroso. Por mas de 60 años ha sido el remedio típico para toda clase de dolores. Aplicado donde quiera que se sienta dolor.

Puramente vegetal.

Quando necesitéis una píldora **Píldora Brandreth** (Fund en 1752.)
Para Estreñimiento, Bile, Dolor de Cabeza, Desvanecimientos, Indigestión, etc.
DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.
Agentes en España—J. URIACH & CA., Barcelona.

Sociedad Anónima Gros

Barcelona, Píncesa, 21

FÁBRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA É INDUSTRIA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPÓSITOS EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRÍCOLAS DE ESPAÑA

Pídanse precios y noticias mercantiles

SERVICIOS GRATUITOS
Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción á la revista «Los Abonos Químicos», y envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse á DON JUAN GAVILAN
Director de las oficinas técnicas que esta sociedad tiene establecidas en Madrid.
Jovellanos, 5, pral. derecha.

DELEGADO EN MADRID:
DON MARIANO MATE SANZ
JOVELL NOS, 5, PRAL.
Teléfono 975

Docks Avícolas de Franco



En toda España es ya conocido el asombroso resultado del ALIMENTO ACELERADOR de la postura de las gallinas. Todos los que tienen aves y quieren coger diariamente abundancia de huevo en sus gallineros, dan á sus gallinas este admirable producto.

Y en el invierno, que generalmente no ponen las gallinas, es muy hermoso ver que mientras el vecino no recoge huevos, nosotros con el maravilloso invento, llenamos la cesta y los vendemos á muy alto precio.

Esto es lo que se oye á los que emplean el ALIMENTO ACELERADOR. ¿Por qué no hacéis lo propio todos los que tenéis aves? Pedid sin pérdida de momento y veréis pronto el éxito grandioso.

Cuesta: 3 kilos, 7'50; 5 kilos 11'50; 10 kilos, 21 pesetas estación Valladolid
El transporte á estaciones lejanas cuesta: 3 kilos 1 peseta; 5 kilos 1'65; 10 kilos 3'30.

Pedidos acompañando importe á **La Revista Mercantil.-Valladolid**

SOMBRERERIA Y ZAPATERIA DE CLAUDIO MORENO

Plaza del Corpus, 10

Grandes surtidos en sombreros y gorras de todas clases y precios.

EFECTOS PARA MILITARES
Completo surtido en las diferentes clases de calzado, desde lo más superior hasta lo más corriente y económico. Todo á precios muy convenientes.

Camisería fina, Mercería, Paquetería y Juguetes

Grandes surtidos en géneros de punto inglés y ruso extra para señoras, caballeros y niños. Guantes de piel y punto.

Camisas, cuellos, puños, corbatas corseás, botonaduras, bastidores, hules rosarios, cestas, petacas, maletas, pitilleras, monederos, faldones y gorritos de cristianar, paraguas, sombrillas bastones, abanicos, parasoles, é infinidad de artículos imposible de citar vende esta casa á precios más baratos que ninguna otra.

Exposición de juguetes dentro de establecimiento.

«EL TOLEDANO»
Plaza Mayor, 33 y 34
(AL LADO DEL CAFÉ MONTAÑE)

Compagnie d' Assurances generales

CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES
(Fundada en Paris en 1819)

Capital social (completamente desembolsado), francos.....	2.000.000
Reservas efectivas, francos.....	26.679.176
Primas á cobrar, francos.....	83.456.61
Total de garantías s Balance en 31 de Diciembre de 1908.	112.135.837
Siniestros pagados hasta dicha fecha, francos.....	349.175.464.70
Capitales asegurados, francos.....	20.923.543.021

Esta Compañía, la más antigua y rica de las francesas, ha cumplido con todos los requisitos que exigen en la nueva ley de Seguros.
Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros, en 31 de Julio de 1911.

SUBDIRECCION EN SEGOVIA:
Calle de Almira, número 4, 2.º (antes Romero)
José Ramón Santiago

L'UNION

Compañía Francesa de Seguros contra incendios

FUNDADA EN 1828



GARANTIAS

Capital social suscrito.....	Francos	10.000.000
Capital desembolsado.....	>	2.500.000
Reservas según balance de 1910.....	>	19.005.000
Primas á recibir.....	>	112.581.080

84 AÑOS DE EXISTENCIA

SUBDIRECTORES EN TODAS LAS PROVINCIAS

En Segovia: **D. Vicente Sánchez de la Torre**
Procurador de los Tribunales, Leones, 24, bajo, derecha.

REGENERADOR DE LA SANGRE HIERRO DE LERAS

Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la anemia, el empobrecimiento de la sangre, los colores pálidos, fijos blancos é irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia á las doncellas, recién casadas y niños debiles.

Chus, 8, San Sebastián, y en todas las Farmacias.

Para seguir en buena salud:



**Purificada
Regenerada
Fortificada**

VUESTRA SANGRE con el **DEPURATIVO RICHELET**

Todos los que son cuidadosos de su Salud, aunque no padeciendo ninguna enfermedad, deben de tomar dos ó tres veces por año, el tratamiento del Depurativo Richelet.

ESTE PRECEPTO NO SE DEBE NUNCA PONER EN OLVIDO

DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERIAS Y PRINCIPALES BOTICAS DE ESPAÑA.
Depositario General para toda España:
DON FRANCISCO LOYARTE
Calle S. Martial, 83, esquina á San-Ignacio de Loyola, 9
SAN-SÉBASTIAN

Laboratorio L. RICHELET, en SEDAN (Francia).

HARINA LACTEADA NESTLÉ

Contiene la mejor leche de vaca.
Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.

Precio único: Ptas 4.75 el bote.